

## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA TECNIADRA S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en Pasaje del Libro nº 2, 3º, de Adra (Almería), el día 29 de Septiembre de 2020 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora el día 30 de Septiembre de 2020 en segunda convocatoria, en el caso de no haber quórum suficiente, para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DIA

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2019. Desde el momento de la convocatoria y hasta el momento de celebración de la Junta General está a disposición de cualquier socio que lo requiera el información relativa a las cuentas que se presentan para su aprobación. Y aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

**Segundo.-** Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Presidencia y de la Dirección de la Sociedad.

**Tercero.-** Cese y nombramiento de nuevos cargos.

**Cuarto.-** Ruegos y preguntas

Desde el momento de la publicación de la presente convocatoria, y hasta el momento de celebración de la Junta General, en horario de Lunes a Viernes y de 9:30 a 14:00 horas, estará a disposición de cualquier socio que lo solicite, el informe de Gestión de la situación actual para poder revisar el mismo.

Adra, 26 de Agosto de 2020.- El Presidente